



JCC ARQUITECTURA
E INGENIERIA S.A.S.

JCC ARQUITECTURA

E INGENIERÍA S.A.S.

NIT: 901.234.567-8

OFICINA PRINCIPAL

Buenaventura, Colombia

Carrera 57a # 4sur-10

Buenaventura (Valle) 10 de octubre de 2026

Respetados señores,
MUNICIPIO DE TORIBIO (CAUCA)
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Ciudad.

ASUNTO: Observación al Proyecto de Pliego de Condiciones – Proceso Concurso de Méritos Abierto CMA-004-2026

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental para los estudios y diseños para la construcción de la vía de los municipios ZOMAC, PDET y PNIS de Toribio y Jambaló.

REFERENCIA: Requisito del equipo de trabajo mínimo – Profesional Especialista en Hidrología / Hidráulica.

En los términos señalados en el cronograma del proceso de la referencia y en ejercicio de las normas que rigen la contratación estatal (en especial los principios de transparencia, economía, responsabilidad y, fundamentalmente, el deber de selección objetiva consagrado en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 80 de 1993), me permito presentar respetuosamente la siguiente observación frente a los requisitos habilitantes exigidos para el equipo de trabajo, específicamente en lo referente al Profesional Especialista en Hidrología.

1. Sustento de la Observación

Al revisar el numeral correspondiente a las especificaciones y exigencias del equipo de trabajo de la interventoría, se advierte que para el perfil denominado "Profesional ingeniero civil y/o Hidráulico - Especialista en Hidrología", la entidad exige de manera restrictiva título de especialización únicamente en hidrología.

Si bien se comprende que el componente hidrológico e hidráulico es de vital importancia para el desarrollo de los estudios y diseños viales (análisis de caudales, periodos de retorno, obras de drenaje transversal y longitudinal, etc.), limitar la formación de posgrado de manera excluyente a solo estas dos denominaciones desconoce que en el mercado nacional existen profesionales de la ingeniería con posgrados integrales en Ingeniería Hidráulica y Ambiental, Recursos Hídricos, o combinaciones afines que abarcan de manera holística, rigurosa y especializada tanto el comportamiento hidrológico como el componente ambiental e hidráulico de los proyectos viales.

La exclusión de profesionales con especialización en Ingeniería Hidráulica y Ambiental restringe innecesariamente la pluralidad de oferentes y la concurrencia de profesionales altamente calificados, los cuales cuentan con las competencias técnicas, teóricas y prácticas idóneas para ejercer con total



+57 3185678933



arquitectura.jcc@gmail.com

"Soluciones integrales, resultados excepcionales"

Página 1 de 2



JCC ARQUITECTURA
E INGENIERÍA S.A.S.

JCC ARQUITECTURA

E INGENIERÍA S.A.S.

NIT: 901.234.567-8

OFICINA PRINCIPAL

Buenaventura, Colombia

Carrera 57a # 4sur-10

solvencia las funciones de interventoría en los componentes hidráulico, hidrológico y de manejo ambiental asociados a la infraestructura vial.

2. Solicitud Concreta

Con base en lo anterior, solicitamos comedidamente a la entidad modificar y ampliar el perfil del profesional, permitiendo que dentro de la formación académica habilitante y puntuable también se acepte la especialización en Ingeniería Hidráulica y Ambiental (o títulos de posgrado afines al recurso hídrico, hidráulica y medio ambiente), quedando redactado de la siguiente manera o en términos similares:

Perfil modificado sugerido:

"Ingeniero Civil o Hidráulico con especialización en **hidrología y/o hidráulica y/o ingeniería hidráulica y ambiental**, recursos hídricos o áreas afines.

Lo anterior garantizará una mayor concurrencia de oferentes, el principio de selección objetiva y la optimización de los recursos del municipio sin menoscabo de la calidad técnica que exige el proyecto.

Agradeciendo de antemano su atención y acogimiento a la presente solicitud,

Atentamente,

HERVER JAVIER CARABALI CASTRO

C.C. 1.111.797.307

Representante Legal de JCC Arquitectura E Ingeniería S.A.S.

Correo electrónico de notificación: arquitectura.jcc@gmail.com

Teléfono de contacto: 3185678933

"Soluciones integrales, resultados excepcionales"



+57 3185678933



arquitectura.jcc@gmail.com

Página 2 de 2

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TORIBIO ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 891.500.887-4	CÓDIGO:FO.PE.03
		VERSIÓN:1.0
		EMISIÓN: 22/08/2025
		Página 1 de 4
	PLANEACIÓN ESTRATEGICA	
FORMATO DE OFICIOS		

400-

Toribio, 14 de octubre de 2026

Señor:

HERVER JAVIER CARABALÍ CASTRO

Representante Legal

JCC ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S.

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-004-2026

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE LOS MUNICIPIOS ZOMAC, PDET Y PNIS DE TORIBÍO Y JAMBALÓ PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Asunto: Respuesta a observación al proyecto de pliego de condiciones – Concurso de Méritos Abierto CMA-004-2026.

Cordial saludo:

En atención a la observación presentada por JCC. ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S., relacionada con el requisito del equipo de trabajo mínimo correspondiente al profesional especialista en Hidrología / Hidráulica, el Municipio de Toribío se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Observación 1. Profesional Especialista en Hidrología / Hidráulica.

El observante solicita ampliar el perfil académico exigido para el profesional, de manera que se permita acreditar especializaciones en Ingeniería Hidráulica y Ambiental, Recursos Hídricos o áreas afines, considerando que dichas formaciones pueden proporcionar las competencias técnicas requeridas para el desarrollo de las actividades objeto de la interventoría.

Elaboró: Isamar Muñoz Campo, Secretaria de Planeación Municipal 

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TORIBIO ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 891.500.887-4	CÓDIGO:FO.PE.03
		VERSIÓN:1.0
		EMISIÓN: 22/08/2025
		Página 2 de 4
PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO DE OFICIOS		



JCC ARQUITECTURA

E INGENIERIA S.A.S.

NIT: 901.234.567-8

OFICINA PRINCIPAL

Buenaventura, Colombia

Carrera 57a # 4sur-10

Buenaventura (Valle) 10 de octubre de 2026

Respetados señores,
MUNICIPIO DE TORIBIO (CAUCA)
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Ciudad.

ASUNTO: Observación al Proyecto de Pliego de Condiciones – Proceso Concurso de Méritos Abierto CMA-004-2026

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental para los estudios y diseños para la construcción de la vía de los municipios ZOMAC, PDET y PNIS de Toribio y Jambaló.

REFERENCIA: Requisito del equipo de trabajo mínimo – Profesional Especialista en Hidrología / Hidráulica.

En los términos señalados en el cronograma del proceso de la referencia y en ejercicio de las normas que rigen la contratación estatal (en especial los principios de transparencia, economía, responsabilidad y, fundamentalmente, el deber de selección objetiva consagrado en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 80 de 1993), me permito presentar respetuosamente la siguiente observación frente a los requisitos habilitantes exigidos para el equipo de trabajo, específicamente en lo referente al Profesional Especialista en Hidrología.

1. Sustento de la Observación

Al revisar el numeral correspondiente a las especificaciones y exigencias del equipo de trabajo de la interventoría, se advierte que para el perfil denominado "Profesional ingeniero civil y/o Hidráulico - Especialista en Hidrología", la entidad exige de manera restrictiva título de especialización únicamente en hidrología.

Si bien se comprende que el componente hidrológico e hidráulico es de vital importancia para el desarrollo de los estudios y diseños viales (análisis de caudales, periodos de retorno, obras de drenaje transversal y longitudinal, etc.), limitar la formación de posgrado de manera excluyente a solo estas dos denominaciones desconoce que en el mercado nacional existen profesionales de la ingeniería con posgrados integrales en Ingeniería Hidráulica y Ambiental, Recursos Hídricos, o combinaciones afines que abarcan de manera holística, rigurosa y especializada tanto el comportamiento hidrológico como el componente ambiental e hidráulico de los proyectos viales.

La exclusión de profesionales con especialización en Ingeniería Hidráulica y Ambiental restringe innecesariamente la pluralidad de oferentes y la concurrencia de profesionales altamente calificados, los cuales cuentan con las competencias técnicas, teóricas y prácticas idóneas para ejercer con total

"Soluciones integrales, resultados excepcionales"



+57 3185678933



arquitectura.jcc@gmail.com

Página 1 de 2

Elaboró: Isamar Muñoz Campo, Secretaria de Planeación Municipal *J*

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TORIBIO ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 891.500.887-4	CÓDIGO:FO.PE.03
		VERSIÓN:1.0
		EMISIÓN: 22/08/2025
		Página 3 de 4
PLANEACIÓN ESTRATEGICA FORMATO DE OFICIOS		



JCC ARQUITECTURA
E INGENIERÍA S.A.S.
 NIT: 901.234.567-8

OFICINA PRINCIPAL
 Buenaventura, Colombia
 Carrera 57a # 4sur-10

solventa las funciones de interventoría en los componentes hidráulico, hidrológico y de manejo ambiental asociados a la infraestructura vial.

2. Solicitud Concreta

Con base en lo anterior, solicitamos comedidamente a la entidad modificar y ampliar el perfil del profesional, permitiendo que dentro de la formación académica habilitante y puntuable también se acepte la especialización en Ingeniería Hidráulica y Ambiental (o títulos de posgrado afines al recurso hídrico, hidráulica y medio ambiente), quedando redactado de la siguiente manera o en términos similares:

Perfil modificado sugerido:

"Ingeniero Civil o Hidráulico con especialización en hidrología y/o hidráulica y/o ingeniería hidráulica y ambiental, recursos hídricos o áreas afines.

Lo anterior garantizará una mayor concurrencia de oferentes, el principio de selección objetiva y la optimización de los recursos del municipio sin menoscabo de la calidad técnica que exige el proyecto.

Agradeciendo de antemano su atención y acogimiento a la presente solicitud,

Atentamente,



HERVER JAVIER CARABALI CASTRO
 C.C. 1.111.797.307

Representante Legal de JCC Arquitectura E Ingeniería S.A.S.
 Correo electrónico de notificación: arquitectura.jcc@gmail.com
 Teléfono de contacto: 3185678933

"Soluciones integrales, resultados excepcionales"



+57 3185678933



arquitectura.jcc@gmail.com

Página 2 de 2

Elaboró: Isamar Muñoz Campo, Secretaria de Planeación Municipal

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TORIBIO ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 891.500.887-4	CÓDIGO:FO.PE.03
		VERSIÓN:1.0
		EMISIÓN: 22/08/2025
		Página 4 de 4
		PLANEACIÓN ESTRATEGICA
FORMATO DE OFICIOS		

Respuesta a la observación 1:

Una vez analizada la observación presentada, la entidad acepta la solicitud de ampliar las alternativas de formación académica de posgrado exigidas para el profesional especialista en Hidrología / Hidráulica, con el propósito de permitir la participación de profesionales que cuenten con formación afín a los componentes técnicos del proyecto, favoreciendo la pluralidad de oferentes y la concurrencia en el proceso de selección.

En consecuencia, el perfil del profesional se ajustará en los siguientes términos:

“Ingeniero Civil o Hidráulico con especialización en Hidrología y/o Hidráulica y/o Ingeniería Hidráulica y Ambiental y/o Recursos Hídricos o áreas afines”.

Por lo anterior, se acepta la observación presentada y el ajuste señalado se incorporará en el pliego de condiciones definitivo del proceso de selección CMA-004-2026.

Atentamente:


ISAMAR MUÑOZ CAMPO.
 Secretaria de Planeación Municipal
 Municipio de Toribio

Elaboró: Isamar Muñoz Campo, Secretaria de Planeación Municipal 